

EXPLICACIONES CAUSALES DE LA AUTOIDENTIFICACION ETNICA DADAS POR LOS HABITANTES DE LA REGION OTOMI DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO

ISABEL LAGARRIGA ATTIAS

"Soy indio porque me humillo, porque me acobardo".

Indio otomí del norte del Estado de México

"Soy mestizo porque soy racional, comprendo la razón".

Mestizo del norte del Estado de México

Origen del concepto "indio"

Como es bien sabido, el término genérico de "indio" surge en el siglo XV con el contacto que Cristóbal Colón tiene con los habitantes de la isla Hispaniola. El nombre de indios se aplica a estos últimos debido al equívoco geográfico del navegante, quien creyó llegar a las Indias orientales. Colón, al igual que otros peninsulares, llama "naturales" a los moradores de las nuevas tierras descubiertas.

El término "indio" se extiende a medida que avanzan los descubrimientos y engloba a diversos grupos étnicos, de identidad diferente y poseedores de niveles culturales variados. Este término --considerado por Bonfil (1972: 111) como una categoría supraétnica-- agrupa desde entonces, en forma indiscriminada, tanto bandas recolectoras de la floresta amazónica, como comunidades de las altas culturas mesoamericanas y andinas.

Curiosamente, y ejemplo de ello lo tenemos en diversas fuentes escritas de la época (*Diario de Colón, Cartas de Relación, Historia de los indios de la Nueva España, etc*), el indio es visto, al principio del contacto, como algo hermoso, en cierto modo perfecto. Colón, en la relación de su primer viaje (Ed de Cultura Hispánica, 1968) señala: "Muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y muy buenas caras" (p 27). Posteriormente, cuando llega a la isla de Cuba escribe: "Las casas. . . eran muy hermosas y e dentro muy barridas y limpias y sus aderezos muy compuestos todos son de palma y muy hermosos. . ." (p 51).

También, al referirse a la isla de la Tortuga, comenta: "Son la mejor gente del mundo y más mansa" (p 109). "Las tierras como hermosas campiñas y parece toda labrada y grande parte de ella parecían las sementeras como trigo en el mes de mayo en la campiña de Córdoba" (p 96).

Los habitantes de la isla Española son descritos de la siguiente manera: "Andaban desnudos, como sus madres los parieron, y así las mujeres sin algún empacho, y son los más hermosos hombres y mujeres que hasta allí hubieran hallado: harto blancos que si vestidos anduviesen y se guardasen del sol y del aire serían casi tan blancos como en España" (p 110).

Ejemplos similares encontramos en la opinión de Hernán Cortés sobre los indios mexicanos. Su segunda Carta de Relación se encuentra llena de ellos (*Cf Porrúa, 1967, 27-79*).

Podríamos seguir citando ejemplos de este tipo, como de hecho lo hace Lipschutz en su libro (1963: 86-88). Bástenos, para darnos una mejor idea, comentar las palabras de Motolinía (1941, XII: 239-241) al referirse a las virtudes de los indios: ". . . Tienen el entendimiento vivo, recogido, sosegado, no orgulloso y derramado como otras naciones".

Ahora bien, con el progresivo avance y conclusión de la Conquista, surgen los mecanismos de relación colonial y, aunque algunos autores siguen acentuando las cualidades del indio con objeto de hacer ostensible la importancia de la guerra de conquista, en la que saliera airoso el español, es común encontrar, una vez consumada la lucha, que el indio es señalado como un ser de la más baja ralea humana.¹

Ejemplo de lo primero lo tenemos en Fuentes y Guzmán (*Cit por Martínez Peláez, 1970*), quien afirma:

"... Cuando los españoles conquistaron estos

¹ E incluso subhumana, pues no es sino hasta el reinado del Papa Paulo III (en el siglo XVI) cuando se confirma que pertenece a esta especie.

países y reinos tan dilatados, eran los indios de ellos muy belicosos, dotados de gran don de gobierno, ingeniosos entre ellos, como antes hemos propuesto, hubo artífices de mampostería, canteros, plateros de bastonería, orífices, entalladores e historiadores, como otras habilidades de que estaban adornados. Y ahora son cobardes, rústicos y sin talento, sin gobierno, desaliñados, sin arte y llenos de malicia, para que se conozca que todas las cosas se mudan, pues aun los más firmes del mundo están sujetos a una continua variedad y mudanza".²

Como ejemplo de lo segundo tenemos el pensamiento de Ginés de Sepúlveda que refleja el modo como algunos humanistas del siglo XVI, concebían a los habitantes del nuevo mundo:

"Con perfecto derecho los españoles ejercen su dominio sobre estos bárbaros de nuevo mundo e islas adyacentes los cuales en prudencia, ingenio y todo género de virtudes y humanos sentimientos son tan inferiores a los españoles como niños a los adultos, las mujeres a los barones, como gentes crueles e inhumanos a muy mansos, exageradamente intemperantes a continentes, inmoderados, finalmente estoy por decir cuanto los monos a los hombres" (1941: 101).

"Como los puercos, siempre tienen su vista dirigida a la tierra, como si nunca hubiesen mirado al cielo".

"Esos hombrecillos en los que apenas encontrarás vestigios de humanidad; que no solo poseen ciencia alguna, sino que ni siquiera conocen ni usan las letras, ni conservan ningún monumento de su historia, sino cierta oscura y vaga reminiscencia, y tampoco tienen leyes escritas, sino instituciones y costumbres barbaras" (Ibid: 105).

La posición de Ginés de Sepúlveda contrasta con la de otros pensadores de la época, destacando entre ellos Vitoria y Las Casas. El primero pensaba de los indios lo siguiente:

"El que parezcan tan idiotas debese en su mayor parte a la mala educación, ni más ni menos que entre nosotros hay muchos rústicos que poco se diferencian de las bestias". "...Dios y la Naturaleza no faltan en lo necesario para la mayor parte de la especie, y lo principal del hombre es la razón, y es vana la potencia que no se reduce al acto" (Zavala, Silvio, 1947: 98-99).

Con esto trataba de contrarrestar el argumento

imperante que apoyaba la servidumbre por naturaleza.

La opinión de Las Casas sobre el indio se refleja en lo siguiente:

"Los hayamos en pueblos que es señal y argumento de razón. Por la mayor parte, son de muy buenas disposiciones de miembros y órganos de las potencias proporcionados y delicados y de rostros de buen parecer que no parecen sino hijos de señores y son de muy poco trabajo por su delicadeza; tienen reyes y señores naturales, orden de República, tienen prudencia gubernativa y electiva, porque eligen reyes que los rijan, tienen leyes por que se rijan a que obedecen y temen a quien los corrija y castigue, y tienen gran cuidado de la vida social. . ."

Al fin de la Conquista y al principio de la Colonia, el término de indio o no indio delimita dos sectores bien definidos: el de los vencedores y el de los vencidos, y posteriormente y como consecuencia, el de explotadores y el de explotados. Los "indios", adulados al principio por los conquistadores, en un intento, como ya hemos visto, de dar realce a sus hazañas bélicas, terminan siendo situados dentro de un nuevo orden jerárquico en el que ocupan una situación de sometimiento.³ Largo sería describir los millares de ejemplos en los que se ve al indio objeto de vejaciones; la explotación podemos resumirla, en su reducción a la esclavitud, el despojo de tierras, bienes, mujeres e hijos, de que fue objeto; la destrucción o el conflicto de valores que sufrió cuando se introdujo la nueva religión, así como otra forma de gobierno, etc; el pago de tributo obligatorio. (Cf Martínez Peláez, *op cit*; León-Portilla, *op cit*; Paulat Legorreta, 1972).

Como en toda situación de dominio colonial —y en este punto seguimos las excelentes descripciones que de ella hacen Balandier (1973), Fanon (1972) y Zahar (1972)—, una de las bases en que se apoya el colonizador es su supuesta superioridad racial, que le permite justificar su acción de sojuzgamiento. De esta manera el indio, por ser el colonizado, empieza a ser considerado como un ser inferior. En un principio, el término connotaba, pues, un sentido racial,⁴ que con el tiempo y a raíz

³ Sobre el aspecto de justificación legal para el sometimiento del indio, confróntese Zavala, Silvio (1971: 15-53).

⁴ Entendemos por raza a "Un grupo humano que se define a sí mismo y/o es definido por otros grupos como diferente de los demás en virtud de ciertas características físicas innatas e inmutables. Estas características, a su vez, se consideran intrínsecamente relacionadas con atributos o capacidades morales, intelectuales y otros rasgos físicos" (Van den Berghe, 1971: 25-26). Cabe aclarar que la definición anterior la aceptamos desde un punto de vista pragmático, aunque reconozcamos sus serias limitaciones científicas.

² Interesante para el lector sería el libro *La visión de los vencidos*, de Miguel León-Portilla, por presentar la imagen que algunos grupos mesoamericanos se forman del conquistador.

de la mezcla inevitable, no sólo entre español e indio, sino de éstos con el negro traído por el conquistador, empieza a dar motivo a confusiones, dato importante si se toma en cuenta que sólo los poseedores de determinados rasgos físicos, que constituían la llamada raza india, pagaban tributo.⁵ El concepto de indio deja entonces de ser racial y empieza a tener una connotación social. Recordemos que el tipo de sociedad abierta que impera en la América Española durante la Conquista se cierra en el período de la Colonia. Surge así la casta,⁶ como se denominaba al conjunto de los sectores mestizos. Las diferencias que entre las castas se establecían propiciaban el trato diferente y ventajoso de que eran objeto españoles y criollos, y el también distinto pero desventajoso trato de que eran objeto los indios, los cuales, ya lo hemos mencionado, a diferencia de todos los demás, tenían que pagar tributo. No obstante, los integrantes de las castas podían ser agrupados con un solo calificativo, el de explotados. "Jamás podían ocupar un cargo público, ni podían dedicarse a determinadas ocupaciones, y si cometían un delito, el peso de la ley recaía sobre ellos con más vigor que si se tratara de un no integrante de las castas" (Martínez Peláez, *op cit*: 264). Existieron excepciones en algunos indios principales o caciques.

Según Mörner (1974: 82-83), si bien durante la Colonia podemos encontrar la aparición de clases económicas —sobre todo el sector rural—, fue el régimen de castas⁷ el que proporcionó los valores sociales hasta las postrimerías de ese período.

⁵ Es necesario subrayar también que, no obstante que el negro, durante el período colonial, fue considerado como difamante de derecho, gozó de mayores prerrogativas que el indio. Como puede constatar en diversos documentos del Ramo de Tierras del Archivo General de la Nación, en múltiples ocasiones desempeñó los cargos de administrador y mayordomo en haciendas de españoles, y fue nombrado como testigo en diversos juicios, situaciones estas a las que el indio nunca tuvo acceso.

⁶ Se designó así al tipo social existente en este período, pero que nunca llega a alcanzar las características que presenta en las Indias orientales, ya que en Hispanoamérica la movilidad social podía presentarse en forma vertical, no se dan reglas de endogamia, ni existen formas de control religioso que sancionen esta forma de organización.

⁷ Mörner (*Ibid*) señala que esta forma de organización, por presentar "... la división de la sociedad en grupos investidos de diferente status legal, como también los fuertes privilegios corporativos, sugieren un parecido más estrecho con otro sistema de estratificación social, el de estamentos".

Martínez Peláez (*Op cit*: 272) considera que los grupos mestizos "no formaban clases, sino capas" ya que distingue clase de capa social porque esta última está constituida por "un grupo numeroso de personas que en una sociedad, presentan un nivel de pobreza semejante, pero que, debido a que no desempeñan una función económica común y bien definida en el régimen de producción y de propiedad, tampoco reconocen intereses económicos comunes ni reaccionan con la solidaridad que es propia de las clases".

La estratificación social y el *status* iban aparejados a los grupos étnicos, y la jerarquización que se establece va muy ligada al color de la piel; existía, pues, en un principio, la pigmentocracia (Mörner, *ibid*: 84-85).

Ahora bien, en una separación basada en aspectos meramente físicos, era cada vez más difícil establecer diferencias; aparecen pues, dos tipos de división: la legal y la social. Dentro de la primera, tenemos la clasificación siguiente, dada por Mörner (*Op cit*: 92).

1. españoles
2. indios
3. mestizos
4. negros libres, mulatos y zambos
5. esclavos

Dentro del orden social el *status* por orden jerárquico se establecía de la manera siguiente:

1. españoles peninsulares
2. criollos
3. mestizos
4. mulatos, zambos, negros libres
5. esclavos
6. indios (que no fueran caciques, etc)⁸

Esta situación se prolonga, pero hasta un poco antes de la guerra de Independencia (fines del siglo XVIII), ya en el medio rural, "el término indio tenía un significado principalmente social y no racial" (Mörner, *M, ibid*: 125). Lo anterior se ve confirmado por el hecho de que el indio, que generalmente era miembro de una comunidad normada de acuerdo con las Leyes de Indias, al salir en forma definitiva de su grupo social y mejorar su condición de

⁸ Sobre esto, confróntese Martínez Peláez (*Op cit*: 264). La terminología socioracial presentaba variaciones extensas y diferenciaciones regionales. Juan Comas (1974: 24) da para el siglo XVIII, el siguiente cuadro de mestizaje en la Colonia:

"Porcentajes:	B=Blanco	I=Indios	N=Negro
De Español e Indio, Mestizo (50B; 50I)			
De Mestizo y Española, Castizo (75B; 25I)			
De Castiza y Español, Español (87, 5B; y 12, 5I)			
De Española y Negro, Mulato (50B; 50N)			
De Español y Mulata, Morisco (75B; 25N)			
De Morisca y Español, Albino (87, 5B; 12, 5N)			
De Español y Albina, Torna Atrás (93, 75B; 6, 26N)			
De Indio y Torna Atrás, Lobo (46, 87B; 50I; 3, 13N)			
De Lobo e India, Zambaigo (23, 45B; 75I; 1, 55N)			
De Zambaigo e India, Cambujo (11, 7B; 87, 87, 5I; 0, 8N)			
De Cambujo y Mulata, Albarazado (30, 85B; 43, 75I; 25, 4N)			
De Albarazado y Mulato, Barquino (40, 43B; 21, 87I; 37, 7N)			
De Barquino y Mulata, Coyote (43, 51B; 10, 94I; 43, 85N)			
De Mujer Coyote e Indio, Chamizo (22, 6B; 55, 5I; 21, 9N)			
De Chamizo y Mestizo, Coyote Mestizo (36, 3B; 52, 7I; 11N)			
De Coyote Mestizo y Mulata, Ahfete Estás (43, 15B; 51, 35I; 5, 5N)".			

Para Aguirre Beltrán (1970: 109), los 3 grupos: españoles, indios y negros, forman castas, siendo las mezclas procedentes, intercastas.

vida, podía cambiar de *status*, escalar un peldaño en la escala social. Con el tiempo podía llegar a ser "gente de razón", palabras con las que se empieza a designar en este siglo a los que no eran indios (*Ibid: 142*); o ladinos, como también se llamaban a aquellos que no eran indios ni españoles o criollos, incluyéndose dentro de este término igualmente a los negros (*Martínez Peláez, op cit: 269*).

El indio (macehuales o indios comunes) constituye el estrato más bajo de la sociedad colonial—situación que no ha cambiado en nuestros días—. Su situación sólo podía equipararse a la de los negros cuando existía en ellos la esclavitud (*Ibid: 271*). La división social encontraba justificación en el racismo o, como dice Van den Berghe (1971: 29): (en ese) "*conjunto de creencias en que las diferencias orgánicas transmitidas por la vía genética (reales o imaginarias) entre los grupos humanos, están intrínsecamente asociados con la presencia o ausencia de ciertas capacidades o características de gran importancia social (siendo por lo tanto tales diferencias... una base legítima para establecer distinciones injustas entre los grupos definidos socialmente como razas*".⁹

Llegamos al punto, en este trabajo, en el que surge la necesidad de delimitar el concepto de grupo étnico. Siguiendo al mismo Van den Berghe (*Ibid: 25*), diríamos que grupo étnico es aquel: "*que comparte características culturales como lengua y religión*". Aunque sobre esto hablaremos más adelante, conviene señalar que, en consecuencia, lo que abarcaba el concepto de indio son etnias y no razas. De la Fuente (1965: 70) escribe acerca de la existencia actual de indios blancos y blancos indios, con lo que se demuestra que la categorización genérica tiene fundamentos étnicos y no raciales.

La misma organización burocrático—administrativa de la Colonia contribuye al fortalecimiento de la estructura socioeconómica de los grupos indios, quienes al ser constituidos en repúblicas y conservar muchos de los rasgos culturales que poseían desde antes del contacto (así tenemos que en estas repúblicas el *calpulli* permanece, el asentamiento de la población sustituye al antiguo estado—

⁹ Juan Comas (1972: 31) afirma que la incomprensión que se presenta entre diversos grupos humanos trae aparejada la discriminación basada en el "prejuicio racial"; define a la primera como "*el trato desigual, en cuanto a prerrogativas, consideración social, derechos, etc, que se establece entre individuos pertenecientes a grupos raciales distintos, en aquellos países o regiones donde uno es predominante*". Para Comas el prejuicio racial "*es una actitud social propagada entre la gente por una clase explotadora, a fin de estigmatizar a algún grupo como inferior. De modo que tanto la explotación de grupo como la de sus recursos pueda justificarse*".

centro ceremonial prehispánico), se mantienen como comunidades "*corporadas, cerradas y autocontenidas, con el goce de una independencia interna cuya articulación a la sociedad colonial, seguía en buena manera un patrón aborigen*" (Aguirre Beltrán, 1970: 111—112). Las innovaciones que introducen los españoles al no alterar la estructura básica de esta organización, fomentan la semiautonomía y el desarrollo de instituciones propias, divergentes del todo social imperante.

Una vez consolidada la Independencia, la situación cambia. De primera mano se evita emplear el término "indio", que se sustituye por el de "indígena", tratando de evitarse de este modo la implicación peyorativa que la primera palabra connotaba. En las Constituciones, de 1824 y 1857, en un intento de igualar al indio con los criollos y mestizos, es abolida la forma comunal de tenencia de la tierra. Se pretende, con este tipo de medida, elevar al indio, de una categoría impersonal en cuanto a integrante de la patria, a la de ciudadano, cosa que, para las corrientes filosóficas de la época, sólo podría lograrse a través de la propiedad individual de la tierra (*Ibid: 120—121*).

Esta medida contribuye a fomentar, en cierto modo, la integración del indio, quien al separarse de la anterior forma de vida que imperaba dentro de su comunidad, ahora fragmentada por el cambio de tenencia del suelo, se asimila aún más a las nuevas formas de vida que se le brindan como peón de la hacienda,¹⁰ el rancho y la pequeña propiedad agrícola, situación que, al remunerar en moneda el trabajo, proporciona la incursión del indígena en el sector proletario que le estaba vedado mientras participaba de la vida comunal descrita al hablar de sus repúblicas. Esta nueva situación es señalada por Aguirre Beltrán (*Ibid: 122*) como "*muy cercana a la esclavitud y a la servidumbre*".

No debemos pasar por alto que en este tipo de transformación de clase, están involucrados también los mestizos, quienes en 1824 surgen también como un sector de la población muy digno de tomarse en cuenta en las medidas de justicia social del nuevo régimen. El mestizo, repudiado durante la Colonia por el grupo dominante —españoles y criollos— y por una parte del dominado —los indios—, logra así su reivindicación social y empieza de ese modo a jugar un papel decisivo, hasta ser considerado más

¹⁰ Esto acentúa el proceso ya iniciado en el siglo XVII con el auge de la hacienda (Cf Chevalier, 1956).

tarde como uno de los símbolos étnicos de la identidad nacional (*Ibid*: 126).

No debemos pensar que por el hecho de existir cambios en la organización económica las castas desaparecen; estas últimas siguen vigentes, hasta el grado de que hoy día algunos estudiosos encuentran, en regiones del país en las que se hallan en contacto indios con no indios, relaciones de casta (*Cf Aguirre Beltrán, 1967: 153*). Más adelante hablaremos de esto.

Lamentablemente, las medidas de redistribución de la tierra entre los indígenas sólo fomentaron la aceleración de la pérdida de sus propiedades, que bien pronto cayeron en manos de los poderosos latifundistas. El indio cae, pues, en otro tipo de dominio que perdura hasta el Porfiriato.

Sin embargo, mucho se había logrado, y más tarde, con las medidas de algunos pensadores de la Revolución, se pretende otra vez redistribuir la tierra en una forma comunal.

Pero el primer paso a favor del indio no es sólo el restablecimiento de formas de tenencia de la tierra a las que estaban habituados, sino el integrarlo y elevarlo dentro del contexto general de la nación.

El interés positivo hacia el indio surge en un grupo que encarna el pensamiento ideológico de nuestra no cimentada revolución (*Cf Lagarde, 1974*). No obstante, se crea una ideología y a través de ella una forma de acción específica sobre el problema indígena, a través de la cual se busca su beneficio. (Se empiezan a exaltar al indio y lo indio en la literatura, en la pintura, en la música, etc). Esta tendencia cristaliza en los años cuarenta con las casas del pueblo, las misiones culturales, las casas del estudiante indígena, etc, y culmina con la antropología indigenista que científicamente ejerce su acción a través de diversas instituciones oficiales. No hay que olvidar a otros organismos de intereses muy particulares (católicos y protestantes), quienes también han dirigido parte de su esfuerzo al fomento del bienestar del indio (*Cf Pastoral Indigenista, 1970; Montoya, 1973*).

A pesar de todo, la antigua categoría supra-étnica, creada en la Colonia, sigue enmarcando a todo un sector que se distingue de otros de la misma sociedad, por rasgos de índole cultural. Se intenta, con base en el empleo del mismo concepto global, definir lo que es un indio. Los esfuerzos de definición que se han dado han sido muchos y el acuerdo entre ellos, escaso. Consideramos entonces de más señalarlas aquí, y nos conformamos con exponer

algunas de las definiciones más connotadas en una nota de página.¹¹

El grupo indio, al abarcar elementos culturales de origen europeo, podría entorpecer su conceptualización; sin embargo, el hecho de que muchos de estos elementos hayan sido desechados por otros sectores de cultura mestiza, contribuye a la identificación de los indios como tales.

Bonfil (*Op cit: 108*) señala que "Los que se sienten indios en América o son considerados como tales, forman un conjunto demasiado disímil en cuyo seno es fácil encontrar contrastes más violentos y situaciones más distantes entre sí que los que separan a ciertas poblaciones indígenas de sus vecinos rurales que no caen dentro de aquella categoría. . ." El mismo autor cita a Carrasco como exponente de la idea de que en el intento de definir al indio pueden seguirse dos alternativas: la de tomar el concepto como una definición arbitraria que el investigador crea de acuerdo con el problema que estudia, o bien, se engloba al indio dentro de "una categoría social peculiar a ciertos sistemas sociales y se establece objetivamente en cada uno de ellos, sin pretender darle a esta categoría un rango más amplio que el que tenga en la sociedad concreta de que se trata". Como veremos más adelante, nosotros seguiremos la primera de estas alternativas.

Grupo étnico, identidad e identificación

Es por todos conocido que, en el intento por definir al indio, se ha englobado, con el término que los designa, a grupos culturalmente distintos. Ahora bien, De la Fuente (1965: 184) define como grupo étnico a ". . . una categoría cuyos miembros guardan un sentido de identidad por tener iguales características en cuanto a raza, genealogía o cultura, ya sea porque concurren varios de estos rasgos o porque figuran todos ellos en combinación".

Barth (1969: 10-15) ha criticado la definición

¹¹ Caso (1948: 239-247) señalaba: "Es indio todo individuo que se siente pertenecer a una comunidad indígena; que se concibe a sí mismo como indígena porque esta conciencia de grupo no puede existir sino cuando se acepta totalmente la cultura del grupo; cuando se tienen los mismos ideales éticos, estéticos, sociales y políticos del grupo; cuando se participa en las simpatías y antipatías colectivas y se es de buen grado colaborador en sus acciones y reacciones". Pozas y H. de Pozas (1971: 1) escriben: "Se denomina indios o indígenas a los descendientes de los habitantes nativos de América —a quienes los descubridores españoles, por creer que habían llegado a las Indias, llamaron indios— que conservan algunas características de sus antepasados, en virtud de las cuales se hallan situados económica y socialmente en un plano de inferioridad frente al resto de la población, y que ordinariamente se distinguen por hablar las lenguas de sus antepasados, hecho que determina el que éstas sean también llamadas lenguas indígenas".

de grupo étnico como unidad poseedora de cultura, y prefiere concebirlo como un "tipo de organización",¹² lo que permite comprender mejor por qué los individuos, al identificarse con su etnia, pueden establecer diferencias entre aquellos grupos que no son los propios. Lo anterior conlleva una interacción que bien podría quedar comprendida bajo el rubro de relaciones étnicas. Surge, pues, lo que se ha denominado identidad contrastante. Las peculiaridades que adopta este tipo de relaciones entre etnias diferentes será objeto de un comentario posterior; antes es preciso dedicarnos un poco a los conceptos de identidad e identificación.

Cardoso de Oliveira (1971: 926) señala que la identidad puede enfocarse desde dos dimensiones: "la personal (o individual) y la social (o colectiva)". Citando a diversos estudiosos que se han dedicado al problema, nos dice que antropólogos y sociólogos "han trabajado la noción de identidad y procurado mostrar cómo lo personal y lo social están interrelacionados, permitiéndonos tomarlas como dimensiones de un mismo e inclusivo fenómeno, situado en diferentes niveles de realización". Dentro del campo social esta opinión se une a la de Allan (1973: 118), antropólogo físico, quien al hablar de identidad nos dice que las diferencias en la conducta que se presentan en pueblos diversos se deben a la cultura y no a la biología. Opiniones como ésta han contribuido a echar por tierra las antiguas creencias que suponían que las divergencias eran producto de la raza. Los individuos o el individuo dentro de su grupo desenvuelven su identificación a través de una serie de elementos condicionados por la cultura, los cuales sirven de reforzadores de la identidad. Ejemplos de esto los encontramos en la lengua, el vestido, los roles según el sexo, la religión, etc. El mismo autor (*Ibid*: 190-191) señala que aunque es cierto que la identificación es producto del proceso social, no puede tampoco olvidarse que la capacidad para identificar puede estar determinada genéticamente. El grado y el tipo de identificación dependerán entonces del grado de experiencia social que presenta el animal. En el hombre, el papel que juega la sociedad es todavía más acusado, pues "si

no se produce ninguna identificación con el grupo social, la persona tiene dificultades para sobrevivir". Resulta innecesario señalar que el hombre, en tanto que es hombre, es social. El individuo humano no puede conducirse de una manera humana sin identificarse con algún grupo social y sin manifestar esa identificación de un modo significativo y socialmente definido. Sólo aquellas personas que no se han socializado, tendrán problemas para lograr su auto-identificación, lo que les acarrearía como consecuencia la pérdida de aquellas características de seres humanos que son definidas desde un punto de vista conductual.¹³

Vemos, pues, que la identidad, tanto personal como social, implica una relación de un individuo con su grupo o con grupos diferentes, ". . . es un fenómeno que emerge de la dialéctica entre individuo y sociedad", al decir de Berger y Luckman (1971: 195).

Cuando el individuo se enfrenta a grupos distintos al suyo, aparecen una serie de oposiciones y contrastes que han hecho pensar a Cardoso de Oliveira (*Op cit*: 928) que para la mejor comprensión del proceso de identificación étnica, lo más adecuado es hablar de "identidad contrastante". A través de ésta es como nos afirmamos "nosotros ante los otros". En resumen, la identidad por oposición, "se afirma negando a otra identidad visualizada por ella etnocéntricamente". Los Grimberg señalan: "Uno de los elementos importantes para la consolidación del sentimiento de identidad es el juego dialéctico entre una semejanza y una diferencia" (1971: 136).

Todo esto conduce inevitablemente al campo de los valores, sobre todo por el hecho de que la identidad, en una situación de contacto inter-étnico,¹⁴ surge, en la mayor parte de los casos, en

¹³ La identidad es uno de los elementos integrativos de la comunidad, como puede apreciarse en las palabras de Drabick Lawrence (1965: 83-87):

"El fenómeno de la comunidad consiste en todo el conjunto de interacciones sociales que surgen en el seno de un grupo de personas, incorporando todos los esfuerzos de un buen número o de la mayor parte de ellos para dar forma a las decisiones principales y a las condiciones que constituyen la solución a los problemas que se presentan en el curso del uso común de un área. La comunidad así definida toma forma cuando las interacciones son tan organizadas y rutinarias que adquieren una cierta identidad. Considerada de esta manera la comunidad no es un grupo de personas ni un sistema social, sino más bien una serie de interacciones complementarias, orientadas hacia un objetivo".

¹⁴ Cardoso de Oliveira (*Ibid*: 928) establece una terminología de relaciones étnicas y considera como "relaciones interétnicas" a "las que se presentan entre el conquistador europeo y las poblaciones aborígenes; menos permanentemente entre aquéllos y los grupos negros trasladados (cuyos sobrevivientes han sido blanco de estudios de 'relaciones raciales') y, muy raramente, a las relaciones intertribales".

¹² "El término de grupo étnico, tal y como se comprende en la literatura etnográfica, designa una población que:

1. Presenta sobre todo una autoperpetuación biológica.
2. Comparte valores culturales fundamentales que cristalizan en una unidad abierta en las formas culturales.
3. Establece un campo de comunicación e interacción.
4. Tiene una membrecía que se identifica a sí misma y es definida por otros como constituyendo una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden" (Barth, *ibid*: 11).

donde hay fricción (*Cardoso de Oliveira, op cit: 929*), en el curso de relaciones que aparecen bajo el aspecto de dominación-sujeción.

Algunos investigadores como Lehman (*citado por Cardoso de Oliveira, ibid: 932*), han pensado que las categorías étnicas pueden ser concebidas formalmente como roles, aunque esto no implica necesariamente que la identidad sea un rol, sino que es similar a éste como puede serlo el *status*. Según Goodenough (1965: 8), "*Para cada relación de identidad culturalmente posible, hay una relación correspondiente de status, es decir, de derechos y deberes*".

Otro aspecto interesante que debe tratarse al hablar de identidad étnica, es el papel que la ideología juega en ellas. La importancia de ésta la señala Cohen (1974: XIII) al decir que: "*Un grupo étnico no es simplemente la suma total de sus miembros individuales, y su cultura no es la suma total de estrategias adoptadas por individuos independientes. Normas, creencias, valores, son eficaces y poseen su propio poder de determinación solamente porque son representaciones colectivas de un grupo y son reforzados por la presión de ese grupo*".

La idea que permea las afirmaciones precedentes va de la mano con la opinión de algunos psicólogos (Cf *Grimberg, L y Grimberg, R, 1971; Erikson, E, 1968*). Los primeros sostienen que la consistencia de la identidad en los miembros de un grupo ideológico determinado, se funda en una ideología que asegura la perpetuidad de dicho grupo. Para Erikson, la identidad y la ideología —aspectos, para él, de un mismo proceso—, si bien son elementos imprescindibles para la maduración del individuo, ya que juegan un papel importante en su socialización, desde el punto de vista social o psicosocial, deben separarse.

Existen, según Cardoso de Oliveira (*Op cit: 948*), tres tipos de situaciones de contacto producto de la identidad e identificación étnicas. La primera sería "las unidades étnicas simétricamente relacionadas"; la segunda, "la que incluye unidades simétricamente y jerárquicamente yuxtapuestas", y la tercera, "la que incluye unidades étnicas simétricamente relacionadas pero aprisionadas en un sistema de dominación-sujeción".

El primer tipo lo hacemos a un lado por ser obvia su explicación. El segundo tipo se refiere a una relación que tiene su base en el *status*, el cual es atribuido a la categoría étnica de sus miembros. El tercero está ligado a la estructura de clases, ya que las relaciones de dominio y sujeción que en él

se presentan son distintas a las que podemos encontrar en el segundo tipo mencionado. Estos tipos ideales han sido establecidos por el autor para fines analíticos, aunque en la realidad pueden presentarse mezclados.

Aguirre Beltrán, en su prólogo a la obra de De la Fuente ya citada, considera que "*dado que en las comunidades indias no hay un sistema establecido de clases, la relación entre éstos con el grupo ladino dominante, no puede ser tampoco una relación de clases*". Para este investigador, los cambios provocados por la Revolución, tales como la reforma agraria, la introducción y extensión de los medios de comunicación y el empleo de la moneda, hacen que las relaciones interétnicas (entre indios y mestizos) constituyan un sistema de cuasi-clase, esto es, un sistema de transición entre la casta y la clase.

La opinión de este estudioso viene a contradecir la de otros investigadores (entre ellos el mismo Cardoso), quienes consideran que las relaciones que entre estos grupos se presentan en el seno de nuestra sociedad, son las de la estructura de clases, enmarcadas en una situación que se denomina de colonialismo interno.¹⁵

Stavenhagen (1969: 243-263) argumenta de la misma manera; para él, paralelamente a las relaciones coloniales que entre las etnias indias y ladinas (mestizas) se establecen, aparecen relaciones de clase que tienden cada vez más a desplazar al primer tipo de relación. En esta situación de colonialismo interno —o endocolonialismo, como lo denomina también el citado autor— se establecen jerarquizaciones propias de estos sistemas de sometimiento colonial en los que diferencias biológicas inexistentes se mantienen, contrastando esto con las instituidas en la sociedad global, en donde son las diferencias culturales las que se subrayan más.

Las relaciones coloniales a las que se refiere Stavenhagen parecen coincidir con las que otros investigadores denominan "castas", ya que este tipo de relación se fortalece si intervienen, entre los dos grupos que la constituyen, diferenciaciones biológicas y culturales.

¹⁵ Este término creado por Gortz (1967) ha sido ampliamente explicado por González Casanova (1962, 1963, 1969).

Se ha especificado el colonialismo interno como aquella situación que surge a mediados del siglo XIX, en la que como consecuencia del liberalismo económico, los indios de las comunidades tradicionales, de los pueblos recién independizados, se convierten en los colonizados y colonias de una nueva élite de mestizos que a partir de ese momento asumen el papel que antes ejercían los extranjeros, logrando así el control político-económico de sus "colonias". Justifican su actitud —al igual que como sucedía en el período colonial— en una supuesta superioridad racial.

Es por medio del establecimiento de estas diferencias como "*Las relaciones coloniales tienden a limitar e impedir la aculturación, la ladinización cultural, y a mantener la estratificación rígida. Existe un evidente interés por mantener las relaciones coloniales por parte de la etnia dominante (los ladinos), sobre todo si su predominio depende de la existencia de una mano de obra barata*" (*Ibid*: 256-257).

Ricardo e Isabel Pozas (*Op cit*: 27-32) critican el término "colonialismo interno" por considerar que la situación que con estas palabras se enmarca es propia de una etapa histórica ya bastante superada. En la fase del imperialismo las formas neocoloniales de dominación son las que adquieren primacía, cosa que pasan por alto los que hablan de colonialismo interno. Los mismos autores niegan el establecimiento de estructuras duales y continúan su argumento afirmando que aquel desarrollo capitalista que se desenvuelve aprovechando estructuras precapitalistas, no puede decirse que haya llegado a su plena madurez; en esto discrepamos con estos investigadores, puesto que para nosotros este hecho no implica más que un modo de adaptación del sistema en cuestión dentro de las condiciones prevalentes. Bástenos recordar a Quijano (1973), cuando señala a las empresas transnacionales dando en apariencia sus tierras.

Para Aguirre Beltrán (1967: 11) la situación de dominio colonial se presenta en las áreas que ha denominado "regiones de refugio", o sea, aquellas habitadas por los indios que ante el impacto de la conquista se vieron presionados a abandonar su hábitat original y a remontarse a esas regiones las más de las veces inhóspitas. Es en estas regiones donde, obedeciendo a intereses meramente locales, sus vecinos, los mestizos, establecen con los indígenas relaciones de subordinación colonial (esta situación la describe Aguirre Beltrán como proceso dominical). Para el autor, dicho tipo de subordinación es básico, puesto que de este modo se dispone de mano de obra barata a la que puede recurrirse fácilmente. El uso del término "colonialismo interno" es entonces anacrónico, ya que a nivel nacional no puede decirse que se presenten estos mecanismos (*Cf* 1970: 331-337). Nosotros diferimos de Aguirre Beltrán por el hecho de que en este nivel, aunque "los héroes indígenas son objeto de veneración y en la ideología nacional no hay prejuicios raciales", no es posible cerrar los ojos a la experiencia cotidiana, que nos da una muestra palpable de la discrimina-

ción indígena a todo lo largo de nuestra república (*Cf Paulat Legorreta, op cit*).

Podemos encontrar, no obstante, que a nivel individual, el indio en la ciudad no es discriminado como tal, sino como integrante de una clase semiproletaria o proletaria menospreciada, que forma parte de la masa global del marginado urbano. Pero esto, no lo olvidemos, sucede cuando el individuo se aleja de su grupo e interviene en otro tipo de relaciones económicas que lo desligan por completo de su comunidad. Como excepción cercana a nosotros tenemos el caso de las "Marías" (indias mazahuas que venden frutas y chicles en las calles o mercados de la ciudad de México), quienes, conscientes de la lástima que inspiran por su categoría étnica, manipulan su identidad conservando un vestido que muchas de ellas tenían ya tiempo de no usarlo (*Arizpe, Lourdes et al, 1972*). El que se recurra a la vestimenta para manifestar la identidad se debe a que la mera apariencia física no sirve para la adscripción a una etnia indígena.

Recuérdese que el mismo contexto ideológico se opone a la discriminación racial;¹⁶ consecuentemente, tienen que manipularse los rasgos culturales para obtener una atención que de otra manera no se recibiría.

Nuestra área de estudio: Relaciones étnicas

Lo expuesto a lo largo de este trabajo nos muestra claramente cuán variados han sido los elementos sobre los que se ha partido para tratar de llegar a una conceptualización del indio. Se ha puesto énfasis en el aspecto racial, social, cultural, lingüístico, psicológico, etc, pero siempre la definición ha sido impuesta por un grupo dominante (en un principio el europeo, más tarde el mestizo). Curiosamente, el indio retoma para sí el término con el que se identifica a su grupo étnico; no obstante, los factores que influyen para que se considere indio son de índole diversa. Este trabajo pretende dar a conocer la forma como los otomíes de una región del norte del Estado de México se sienten indios y la manera en que conceptualizan este término como símbolo de *status* inferior, tanto física como culturalmente. Nos pareció interesante cuantificar qué factor o factores predominaban en los individuos

¹⁶ Recuérdense los tropiezos que la definición del indio ha tenido a lo largo de la historia. El término "indio" denota más bien una categoría de subordinación, aunque en el lenguaje cotidiano tenga connotaciones de carácter racial.

para afirmar su identidad, y dado que el tipo de identidad contrastante aparece ante la presencia de otros, hicimos lo mismo con algunos grupos mestizos con los que están en constante interacción. Veamos esto con más detenimiento.

Los datos recopilados fueron obtenidos como complementarios de una investigación que sobre marginalidad indígena realizamos en algunos municipios del norte del Estado de México. De acuerdo con la metodología específica que seguimos para el caso, se estudiaron los grupos mestizos e indígenas que tenían una población de más de 400 habitantes, en 6 municipios (Acambay, Aculco, Timilpan, Morelos, Chapa de Mota y Villa del Carbón). Se aplicó una cédula a nivel de comunidad, en 63 localidades —28 indígenas y 35 mestizas—, quedando calificadas cada una de ellas según su grado de marginalidad, de acuerdo con una escala elaborada para el caso (Cf *Lagarriga, 1973*). Posteriormente se aplicaron 529 cédulas a nivel familiar en aquellos municipios que, de acuerdo con la mencionada escala, quedaron más marginados: Acambay y Aculco, en los que se estudiaron 2 localidades indígenas, una marginada y otra integrada —Ganzdá y San Pedro de los Metates en el municipio de Acambay, y Toxie Santiago Oxthoc y San Lucas Totomaloya en el de Aculco—, y 2 localidades mestizas, una marginada y otra integrada —Santa María Madó y La Loma en el municipio de Acambay, y Santa Ana Matlabat y Arroyo Zarco en el de Aculco—. Por último y como punto de comparación, se tomó a la localidad indígena de más alto puntaje de integración, independientemente del municipio donde se encontrara. Resultó ser Santa Clara de Juárez, municipio de Morelos.

Los 6 municipios arriba mencionados fueron considerados por nosotros como una región, al decir de Caso (1972), por estar habitados en gran proporción por indios otomíes. Curiosamente, a pesar de la constante interacción que con los mestizos del lugar presentan, las localidades de la región se mantienen claramente definidas como indias o como mestizas.

Aceptando, con Carrasco, las dificultades que se presentan para definir a la comunidad india, identificamos convencionalmente como tales, a todas aquellas donde se tiene al otomí como lengua materna, en la cual sus moradores se identifican a sí mismos como otomíes y donde se conservan elementos de la cultura tradicional registrables a simple vista, como sería, en este caso, el vestido femenino, ya que los hombres en su mayoría visten a la usanza campesina nacional.

Desde el punto de vista físico el aspecto de los indígenas es similar al de sus vecinos mestizos, a excepción del municipio de Acambay donde hay localidades —La Loma, registrada por nosotros, y El Agostadero— en que los mestizos poseen rasgos físicos europeos, por haberse establecido allí, temporalmente, soldados franceses del ejército de Maximiliano que huían de Querétaro, lo que dio lugar a que algunas características genéticas que poseían los mestizos, provenientes de sus antecesores de origen español, se vieran así reforzadas.

Vemos, pues, que se establecen en la región 2 etnias: los “inditos”, “indios”, “naturalitos”, “otomites”, como se denomina en la región a los grupos indígenas, y los “mestizos”, “de razón”, “rancheiros”, “castellanos”, como en esa misma zona se designa al sector mestizo.

En las cabeceras la élite está constituida por descendientes de españoles conquistadores que se establecieron por el lugar en el siglo XVI,¹⁷ y que curiosamente poseen hasta la fecha el control político-económico de los municipios, al que nunca tiene acceso el indio. Fuera de la cabecera, los mestizos poseen un *status* superior al del indio, por paupérrima que sea su situación. La naturaleza de las relaciones que entre ambos sectores se establecen correspondería al tercer tipo descrito por Cardoso de Oliveira (*Op cit: 948*). Para el mestizo, el indio tiene “mala sangre, es diferente, huele mal, come carne podrida, son perezosos y borrachos” (aunque se embriagan con la misma frecuencia que ellos, con la salvedad de que el indio bebe pulque y el mestizo prefiere bebidas de elaboración industrial).

En el folclore mestizo aparece la creencia en las brujas,¹⁸ (mujeres) que chupan la sangre de los niños recién nacidos y que aún no han sido bautizados. Las brujas presentan características propias de nahuales, ya que pueden convertirse en diferentes animales para llevar a cabo sus propósitos, pero cuando llegan a fracasar y son descubiertas, al retomar su figura original resulta que el nahual es siem-

¹⁷ Los municipios de Acambay y Aculco pertenecían a la gran encomienda de Xilotepec (Cf *Gerhard, 1972*), y el de Morelos, de creación reciente (siglo pasado) formaba parte de la encomienda de Chapa de Mota.

Más al sur —fuera de nuestra área de estudio— se encuentra la región mazahua, poblada en gran proporción por indios de ese nombre, con los que los otomíes de nuestra área no establecen ningún contacto. Algunos nos han dicho que saben que por allí hay gente que habla otra lengua y que se llaman “mazagueños”.

¹⁸ La creencia en brujas es similar a la de los indígenas, con la diferencia de que entre ellos no se distingue étnicamente a las brujas.

pre una mujer india. Muchas madres mestizas señalan la coincidencia de la muerte de su hijo, chupado por una bruja, con la presencia previa en la comunidad, de una mujer india.

Desde el punto de vista religioso los indios son tildados de fanáticos, aunque para los sacerdotes son más devotos. A la fiesta del santo patrón de la cabecera del municipio, son los únicos que concurren, portando al santo patrón de su comunidad. La manera de organización intragrupal de acuerdo con su sistema de cargos, los hace ser presa fácil de los clérigos, quienes cobran una cantidad elevada (en proporción con los ingresos del indígena) para celebrar misas y procesiones durante las fiestas de la comunidad.¹⁹ Se les exige también el pago del diezmo (en grano de maíz generalmente), y si no lo cumplen, les niegan otros servicios cuando los necesitan (como es impartir la extremaunción a algún moribundo, no bautizarles a sus hijos, etc): uno de los sacerdotes nos dijo que confesaba a las mujeres monolingües de otomí sin conocer el idioma. Sus danzas, sahumeros y limpias, son veladamente permitidas en el interior de las iglesias, pues se mantiene con esto la asistencia a las mismas.

En la Presidencia Municipal se les exige una cuota cuando se llevan a cabo obras de remozamiento de la cabecera, amenazándolos con no proporcionarles algunos servicios hasta que no hagan efectiva su cooperación (el negarse a registrar a sus hijos es lo más frecuente, cosa que les acarrea ciertas dificultades, entre ellas la imposibilidad de inscribirlos en la escuela).

En la misma Presidencia Municipal, se ha empezado a poner apellidos a los niños indígenas, tratando de desterrar la costumbre de utilizar el nombre de pila del padre por apellido. Así, es común encontrar entre ellos a Juan Evaristo o Juana Evarista, según el caso. En la cabecera se les sustituye con Martínez, González, Ruiz, etc.

Los indios no perciben el salario mínimo, sino que reciben sueldos inferiores, lo que contribuye al aumento de las migraciones —generalmente de carácter temporal, que pudimos registrar entre hombres y mujeres solteras— a las ciudades de México, Toluca, San Juan del Río. En los mestizos también se

observa este fenómeno, pues a pesar de que perciben mejores salarios en la región, de todas maneras ganan más en las ciudades mencionadas. Nuestra área de estudio, desde el punto de vista económico, es muy pobre, acentuándose la miseria entre los indios, debido a que poseen peores tierras, les falta riego o lo tienen muy escaso, en comparación con los mestizos. Lo mismo sucede con los caminos, energía eléctrica, agua entubada, etc (Cf Lagarriga, 1974). La agricultura mecanizada es mínima en ambos grupos —mestizo e indígena—.

La segregación étnica es más palpable en el plano de las relaciones interpersonales. Son rarísimos los matrimonios interétnicos, y si llegan a efectuarse, el cónyuge indígena es siempre del sexo femenino.²⁰ Cuando hay alguna ceremonia en las escuelas y a ella acuden invitados niños de localidades otomíes, sucede que estos últimos son objeto de mofa constante por parte de los niños mestizos, quienes en sus burlas hacen referencia a la inferioridad étnica de los primeros. A pesar de todo, muchos jóvenes indígenas de Acambay y Morelos acuden a la cabecera respectiva a escuelas agropecuarias de reciente creación o siguen la secundaria, pasando posteriormente a la capital, donde cursan alguna carrera. Claro está que el número de indígenas que estudian es mínimo y poco significativo, aunque la frase externada por algunos maestros: "los indios ya no son como antes, quieren que sus hijos progresen", refleja un cambio de valores en el grupo indígena.

En cuanto a la relación de mercado, no creemos necesario extendernos mucho. El tipo de explotación de que es objeto el indio es similar a la registrada por diversos antropólogos en otras regiones de la nación y de América Latina (Cf Marroquín, 1954; Burgos, 1970). El indio, aquí como en la mayor parte de nuestro país, tiene como base de su economía el maíz (una sola cosecha anual);²¹ en la mayor parte de las localidades la economía es de

²⁰ En San Pedro de los Metates encontramos un caso de matrimonio entre un otomí con una mazahua, pero se conocieron cuando ambos trabajaban en la ciudad de México. Caso similar encontramos en Santa María Madó, donde un mestizo tiene una esposa otomí, pero, al igual que en el caso anterior, se conocieron cuando trabajaban en la capital.

²¹ Muchos mestizos de la región tienen igual forma de subsistencia, pero no sufren la misma explotación en sus transacciones comerciales.

¹⁹ Santa Clara de Juárez es la excepción, por ser sus habitantes, en su mayoría, evangélicos. En San Lucas Totomaloya hay también algunos seguidores de esa religión.

autosuficiencia: la venta de maíz en las tiendas de las cabeceras, en pequeñas porciones, les permite volver al hogar con lo necesario para su subsistencia semanal (chile, sal, velas, tomate, cebollas, etc). En la venta del maíz son por lo común engañados por los compradores mestizos que falsean los pesos (la medida típica es el cuartillo = 1.5 Kg -), o no pagan el precio estipulado, alegando que demasiado favor les hacen ya con comprárselos.²²

No obstante lo reducidas que son sus transacciones comerciales, se presenta la incorporación en el mercado capitalista no a través de la producción sino por medio del consumo, pues muchos productos del mercado nacional son utilizados por ellos: zapatos de plástico que han sustituido al huarache tradicional, así como telas de manufactura comercial con las que elaboran sus prendas de vestir las mujeres y ropa elaborada que portan los hombres.

Santa Clara de Juárez, con la influencia evangélica, se aparta del patrón tradicional en cuanto a nivel económico, cultural. Sus moradores viven en mejores casas, encontrándose un gran porcentaje de viviendas de tipo urbano que incluyen servicios tales como WC y regadera; se registra el uso de la televisión, así como mobiliario urbano. Se ha abierto igualmente una carretera que comunica a Santa Clara de Juárez con la cabecera —muy cercana a la carretera panamericana—, lo que ha inducido a algunos pequeños industriales a hacer planes para poner allí sus talleres. Los habitantes, además de la agricultura, base de su economía, venden resina de los múltiples pinos que en esa zona se dan.

Por último, no debemos olvidarnos de que en todas las localidades, la migración temporal constituye un nexo económico con el modo de producción capitalista imperante.

Stavenhagen (*Op cit: 257*) nos habla de las diversas formas como la etnia dominada puede reaccionar contra el opresor, y para esto pone el ejemplo del área maya de Chiapas y Guatemala. La primera forma, según él, es de "retraimiento": el indio o los indios se confinan en su comunidad corporativa tanto desde el punto de vista físico como social. La segunda forma vendría a ser la que deno-

mina "nacionalismo", en la que, contrariamente a lo que sucede en la primera, los indios luchan por alcanzar cierta independencia en los planos político y sociocultural (fortalecimiento del gobierno tradicional, educación en lengua vernácula, resistencia a la ladinización), que muchas veces puede terminar en una reacción violenta con levantamientos armados. La tercera forma sería la "asimilación", que se presenta en el plano individual: una vez que el indio logra romper con los nexos económicos de producción corporativa en su comunidad, se inicia su proletarización.

En nuestra área de estudio notamos que se efectúa, a nivel de grupo, un proceso de aculturación cada vez más acentuado. Ejemplo de esto lo tenemos en la pérdida del vestido tradicional: los jóvenes, hombres y mujeres, se avergüenzan de usarlo, les parece "feo" (con trabajo logramos que algunas muchachas se dejaran retratar portando una blusa bordada a la usanza otomí).

El factor que al parecer ayuda más a la identificación es la lengua, y ésta tiende a ser rechazada por ser sinónimo de indio, con toda la connotación peyorativa que esto implica. Los padres se niegan a enseñar otomí a sus hijos (éstos acaban por aprenderlo cuando crecen), piensan que el idioma entorpece el aprendizaje en la escuela, pero este argumento no es más que una manera de justificar una actitud cuya base se encuentra en las razones ya señaladas. Algunos jóvenes de extracción india que son profesionistas, se sentían molestos cuando pedíamos a sus padres que nos dieran algunas palabras del vocabulario otomí. En resumen, parece que entre sus ideales no está revalorar lo indio, sino negarlo (*Cf Goffman, 1964: 133-136*).

Explicaciones causales que los propios indígenas se dan sobre su autoidentificación

A continuación se enlistan las respuestas proporcionadas por nuestros informantes sobre la causa por la que se sienten indios o mestizos. La encuesta aplicada al azar, se tomó del 20 por ciento de la población total de cada comunidad.

²² A pesar de las campañas de mejoramiento que se han hecho a través del Plan Ranchero (que incluye plan maíz, granjas, plan nopal, entre otras cosas) y de la CONASUPO, los indios no han logrado mayores beneficios.

SAN PEDRO DE LOS METATES. MUNICIPIO DE ACAMBAY

Comunidad Indígena

Sus habitantes se consideran "indios", "otomjes", "inditos".
Las respuestas obtenidas a partir de la muestra estudiada (20 por ciento de la población) se enumeran enseguida.

FACTORES CULTURALES	FACTORES ECONOMICOS	FACTORES SOCIALES	FACTORES RACIALES	FACTORES NO CLASIFICADOS
1. Antes no sabían hablar, ahora los niños van a la escuela	1. Porque somos pobres	1. Porque está en el campo	1. Porque no estoy cruzado con español	1. No sé
2. Sus padres no hablaban bien el español	2. Porque somos pobres	2. Porque es ignorante	2. Por la raza	2. No sé
3. Por la lengua	3. Porque andamos sin ropas	3. Porque vivo aquí	3. Por lo prieto	3. No sé
4. Porque hablamos otomí		4. Porque soy mexicano		
5. Porque hablamos el idioma		5. Porque los abuelitos lo han dicho		
6. Porque hablamos otomí		6. Porque mis padres y abuelos eran verdaderos indios		
7. Porque hablamos el idioma		7. Porque sé menos		
8. Por el idioma		8. Porque no entiendo		
9. Por el idioma		9. Porque no me visto bien		
10. Porque habla otomí		10. Porque nos dicen así		
11. Porque habla otomí		11. Porque así nos dicen los rancheros		
12. Porque habla otomí				
13. Porque habla otomí				

GANZDA. MUNICIPIO DE ACAMBAY

Comunidad Indígena

Sus habitantes se consideran "indios", "inditos", "naturales", "otomites", por las razones que a continuación mostramos.

FACTORES CULTURALES	FACTORES ECONOMICOS	FACTORES SOCIALES	FACTORES RACIALES	FACTORES NO CLASIFICADOS
1. Por el idioma otomí que hablo	1. Porque tengo la forma de los indios, pobre	1. Porque no comprende	1. Porque nadie está mestizado	1. No sabe

2. Por el uso de mis palabras: hablo otomí	2. Porque no tengo dinero, soy pobre	2. Porque somos mexicanos	2. Porque pertenecemos a la raza indígena	2. No sabe
3. Por la forma de hablar	3. Por pobre	3. Porque somos de los naturales	3. Por falta de sangre: soy sangre propia natural	3. No sabe
4. Porque no hablo bien el castellano	4. Porque no somos ricos	4. Porque soy mexicano		4. No sabe
5. Por no saber hablar bien el castellano		5. Porque así nacemos		5. No sabe
6. No sé hablar bien el español		6. Dependemos de la virgen indígena mexicana. Dependemos de la raza indígena		6. No sabe
7. Porque no sabemos el idioma español		7. Porque así nos dicen		7. No sabe
8. Porque también hablamos otomí		8. Porque así nos dicen		8. No sabe
9. Porque hablamos la lengua		9. Porque así nos tratan los de la cabecera		
10. Porque hablamos aquí el idioma otomí		10. Porque así nos han acreditado los castellanos		
11. Porque no pronunciamos bien el castellano		11. Porque nos han dicho que somos indios		
12. Porque hablamos la lengua		12. Porque así nos dice la gente razonable		
13. Porque hablamos la lengua				
14. Porque hablamos la lengua				
15. Porque hablamos la lengua				
16. Porque habla castellano y otomí				
17. Porque no hablan bien el castellano				
18. Porque sólo hablamos el otomí				
19. Porque no sé nada, ni hablar ni contestar				

LA LOMA. MUNICIPIO DE ACAMBAY

Comunidad Mestiza

Sus habitantes, descendientes en su mayoría de españoles y franceses, se identifican a sí mismos como "de razón", "mestizos", "razonables", por los motivos que a continuación presentamos según el registro obtenido en la muestra siguiente.

FACTORES CULTURALES	FACTORES ECONOMICOS	FACTORES SOCIALES	FACTORES RACIALES	FACTORES NO CLASIFICADOS
1. Porque no habla otomí		1. Porque no cuatrea al hablar	1. Somos cruzados de indio y español	1. No sabe
2. Por el idioma		2. Porque sabe razonar	2. Porque sabemos que somos de "otra gente" (por la influencia francesa y española)	2. No sabe
3. Por el idioma		3. Porque son racionales	3. Porque son güeros	3. No sabe
4. Porque sólo hablan un idioma		4. Porque así nos dijeron los abuelitos	4. Porque los abuelos fueron mestizos	4. No sabe
5. Porque no sabe más que español		5. Razonable por la costumbre	5. Porque los antepasados vinieron de España	5. No sabe
6. Porque hablamos bien		6. Razonable por la costumbre	6. Por el color (más claros)	6. No hay diferencias
7. Porque no entiende lo que hablan los indígenas		7. Razonable por la costumbre	7. Porque tengo sangre mestiza	7. No sabe
8. Porque no habla otro idioma		8. Razonable por la costumbre	8. Porque ya somos cruzados de indígena	8. No sabe
9. Porque sólo habla español		9. Por la costumbre de los antepasados	9. Porque no somos ni españoles legítimos, ni indios legítimos	
10. Porque no habla otomí		10. Por la costumbre	10. Porque estamos injertados de español	
11. Porque él habla de otro modo		11. Razonables porque así nos dicen		
12. El sólo habla un idioma		12. De razón porque somos mexicanos		
13. Porque no sabe otro idioma		13. Por costumbre		
14. Los indígenas tienen otro idioma, no se les entiende		14. Por costumbre		

- | | |
|---|--|
| 15. Porque no sabe el idioma natural | 15. Razonable por costumbre |
| 16. Porque no entiende el indígena; por su idioma es de razón | 16. Por costumbre |
| 17. Porque no habla otomí | 17. Porque platica la razón |
| 18. A los indígenas se les llama indios o naturales | 18. Por la razón y por sus conocimientos |
| 19. Porque no entiendo lo que hablan los indígenas | 19. Porque sus padres le dijeron que eran de razón y español |
| 20. Por el idioma | 20. Porque entiendo las cosas |
| 21. Por el idioma | 21. Porque entendemos y comprendemos cualquier problema |
| 22. Por el idioma | 22. Porque razono |
| 23. Porque no hablan otras lenguas | 23. Porque uno piensa para algún progreso |
| 24. Porque habla español | 24. Porque soy civilizado |
| 25. Porque hablan español | 25. Por la costumbre |
| 26. Porque hablan español | 26. Por la costumbre |
| 27. Porque hablan español | 27. Somos razonables porque así nos llaman desde hace tiempo |
| 28. Porque sus padres hablaban español | 28. Por la costumbre |
| 29. Porque uso sombrero de palma | 29. Por la costumbre |
| 30. Porque no sabe hablar otro idioma | 30. Por la costumbre |
| 31. Porque sólo habla español | 31. Porque así nos dicen desde la antigüedad |
| 32. Porque no habla español | 32. Porque así nos dicen desde los abuelos |
| 33. Porque hablo español | 33. Por costumbre |
| 34. Porque sólo habla un idioma; los indígenas hablan dos | 34. Porque los indios son más cerrados que nosotros |
| 35. Porque no habla otro idioma | 35. Porque pensamos más que los indios |

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 36. Porque se habla español | 36. Soy racional, comprendo la razón |
| 37. Porque no sé otro idioma | 37. Porque soy mexicano |
| 38. Porque no sabemos más que una lengua | 38. Por la costumbre |
| 39. Porque no sabemos la idioma indígena | |
| 40. Porque hablo en idioma muy distinto al de los indios | |
| 41. Porque hablan otro dialecto aparte del español | |
| 42. Porque hablo español | |
| 43. Porque se habla en español | |

SANTA MARIA MADO. MUNICIPIO DE ACAMBAY

Comunidad Mestiza

Sus habitantes se consideran "mestizos", "de razón", por los motivos que se registraron de la siguiente muestra.

FACTORES CULTURALES	FACTORES ECONOMICOS	FACTORES SOCIALES	FACTORES RACIALES	FACTORES NO CLASIFICADOS
1. Porque hablamos castellano y no otro idioma como los inditos		1. Porque los que son indígenas son cerrados	1. Porque tengo sangre india y de español	1. No sabe
2. Porque habla español		2. Porque nuestros padres nos lo indicaron así, y además, hablamos español	2. Porque tenemos menos sangre de indio y más sangre de españoles	2. No sabe
3. Porque sólo habla castellano			3. Por tener sangre blanca	3. No sabe
4. Porque sólo un idioma se hablar			4. Porque nuestra sangre es más blanca	
5. Porque no habla otomí			5. Porque tengo sangre de indito y de razón	
6. Porque no habla otomí			6. Por la sangre, el color y la raza	
7. Porque no conozco otro idioma			7. Porque tenemos la piel blanca	

8. Porque indígena es el que habla otomí

8. Porque nuestras madres no pertenecían a la raza indígena

9. Por el idioma que habla

10. Porque comprende el castellano

11. Porque hablamos en español

12. Porque no sé hablar otro idioma

13. Porque no sabemos otro idioma

14. Porque no sabemos otro idioma

15. Porque el indígena tiene otro modo de hablar

16. Porque todos en nuestra familia hablamos español

TOXIE SANTIAGO OXTHOC. MUNICIPIO DE ACULCO

Comunidad Indígena

Sus habitantes se consideran "indios", "inditos", "naturales", "otomites", por las razones que a continuación mostramos.

FACTORES CULTURALES	FACTORES ECONOMICOS	FACTORES SOCIALES	FACTORES RACIALES
1. Indito	1. Por la pobreza	1. Porque mi padre y mi madre fueron inditos	1. Por la raza
2. Por la lengua	2. Por ser campesino	2. Por la ropa remendada y que no se cambia; no ha estado en el colegio	2. Porque son prietos
3. Por el idioma	3. Porque no tiene dinero para comprar	3. Porque se acobarda	
4. Por hablar otomí	4. Porque son pobres	4. Porque se humilla uno y se acobarda uno	
5. Por el idioma	5. Por lo pobre	5. Porque comprende poco	
6. Porque habla otomí	6. Porque es pobre	6. Porque así se cree aquí	
7. Porque habla otomí		7. Porque son mexicanos	
8. Porque habla como indito		8. Por vivir aquí	

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 9. Por hablar otomí | 9. Porque es mexicano |
| 10. Porque hablo otomí | 10. Porque así dijeron los mestizos |
| 11. Porque habla otomí | 11. Por vivir allí |
| 12. Por el idioma | 12. Por ser mexicanos. |
| 13. Por no saber bien la letra | 13. Por vivir aquí |
| 14. Por hablar otomí | 14. Por vivir aquí |
| 15. Porque habla otomí | 15. Porque "semos" de la virgen |
| 16. Porque sólo como frijol, por la clase de vestirse y por hablar otomí | 16. Porque somos pobres |
| 17. Porque habla otomí | |
| 18. Porque no habla en castellano | |
| 19. Porque no sabe platicar | |
| 20. Por el idioma | |

SAN LUCAS TOTOMALOYA. MUNICIPIO DE ACULCO

Comunidad Indígena

Sus habitantes se consideran a sí mismos como "inditos", "naturales", por diversas razones que se presentan en las respuestas recogidas en la muestra siguiente.

FACTORES CULTURALES	FACTORES ECONOMICOS	FACTORES SOCIALES	FACTORES RACIALES	FACTORES NO CLASIFICADOS
1. Porque habla otomí	1. Por pobre	1. Porque no entendemos lo que nos dicen	1. Porque somos de sangre indígena, porque el que no es indio es más güero y su lenguaje es distinto	1. No sabe
2. Porque habla otomí	2. Por pobre	2. Porque estamos ignorados.		2. Sin respuesta
3. Porque habla otomí y español	3. Porque soy pobre y hablo otomí	3. Porque soy muy patriota		3. No sabe
4. Por hablar otomí	4. Porque no tiene uno nada para pasarla bien; hay que trabajar para comer	4. Porque vivo en un pueblo en que se acostumbra el otomí		4. No sabe
5. Porque hablo otomí, pero todos somos mexicanos	5. Porque somos pobres	5. Porque nos separamos de la gente		5. No sabe
6. Hablo así, pienso otomí	6. Porque así nos hizo Diosito, más pobres	6. Porque no sabemos razonar		6. Sin respuesta

7. Porque hablamos otomí	7. Porque viste destruido, pero ahora ya no hay diferencias: todos vestimos igual	7. Porque así me dicen: indio, yo creo que por la traza	7. No sabe por qué
8. Porque hablamos otomí	8. Porque no vestimos bien, no tenemos feria para comer muchas cosas	8. Porque todos son aquí otomíates	8. No sabe por qué
9. Porque hablamos otomí		9. Porque somos nativos de aquí	9. No sabe
10. Porque hablamos otomí		10. Porque así nos han dicho nuestros "jefes" (padres) y vestimos en otra forma	10. No sabe
11. Porque soy otomiteco	1. Porque somos pobres y hablamos otomí	11. Porque dondequiera me dicen indio	11. Sin respuesta
12. Porque soy pobre y hablo otomí	2. Porque visto mal y soy pobre	12. Por la costumbre de los anteriores	12. No sé las diferencias
13. Porque hablo otomí	3. Porque aquí somos pobres	13. Porque vivimos en el rancho	13. No sabe
14. Porque hablamos en otomí y en español	4. Porque no tenemos nada	14. Por lo mal vestido	14. No sabe
15. Porque hablamos distinto en otomí		15. Porque me siento humillado	15. No sabe
16. Por el modo de hablar en otomí		16. Porque somos ignorantes y andamos vestidos de calzón blanco y faja	16. No sabe
17. Porque hablamos otomí		17. Porque no se hablar ni tratar bien	17. No sabe
18. Porque somos castellanos y otomiteros			18. Sin respuesta
19. Porque hablo otomí			19. Sin respuesta
20. Porque somos otomiteros			20. No sabe
21. Porque hablo otomí			21. No distinguen
22. Por hablar otomí			22. Sin respuesta
			23. No sabe
			24. No sabe
			25. No sabe
			26. No sabe
			27. No sabe.

SANTA MARIA MATLABAT. MUNICIPIO DE ACULCO

Comunidad Mestiza

Sus habitantes se consideran "mestizos", "de razón", "campesinos", "rancheros", "castellanos", por las razones que mostramos a continuación. Si algunas personas contestaron que eran indios se debe a las razones que también mencionamos.

FACTORES CULTURALES	FACTORES ECONOMICOS	FACTORES SOCIALES	FACTORES RACIALES	FACTORES NO CLASIFICADOS
1. Por la lengua: no hablamos ni otomí ni mazahua	1. Porque soy pobre	1. Porque soy corriente	1. Porque estamos medio cruzados	1. No sabe
2. Por el idioma	2. Soy indio porque soy pobre	2. Porque somos de rancho	2. Por la raza que tenemos	2. No sabe
3. Porque sólo hablo castellano		3. Por la costumbre	3. Porque soy cruzado de indígena	3. No sabe
4. Porque sólo hablo castellano		4. Por la costumbre	4. Porque no soy ni tan indio ni tan de razón	4. Sin respuesta
5. Porque sólo hablamos un idioma		5. Por la costumbre		
6. Porque sólo hablamos español		6. Porque somos de más categoría		
7. Porque sólo hablamos español		7. Porque no hablamos dialecto, no nos consideramos indígenas		
8. Porque no hablo otomí ni llevo faja en la cintura		8. Porque todos los mexicanos somos indios porque pertenecemos a la Virgen María, que es india. Los indios hablan el idioma natural		
9. Porque no cuatreo la lengua		9. Somos más indígenas que americanos		
		10. Porque vestimos bien, no como los indios que usan enredo largo y sin zapatos		
		11. Porque no es igual a los indios		
		12. Porque no soy tan corriente		
		13. Porque así me dicen que soy (mestizo)		

14. Por la manera de pensar y entender las cosas

15. Porque mi conciencia razona y comprende

16. Soy indio porque somos de la nación mexicana

17. Porque sé leer; los indígenas no saben comprender

ARROYO ZARCO. MUNICIPIO DE ACULCO

Comunidad Mestiza

Sus habitantes se consideran "mestizos", "de razón", por las razones que a continuación mostramos.

FACTORES CULTURALES	FACTORES ECONOMICOS	FACTORES SOCIALES	FACTORES RACIALES	FACTORES NO CLASIFICADOS
1. Porque no habla otomí	1. Por lo pobre	1. Ranchero porque no tiene buena ropa	1. Porque mi sangre no es prieta como la del indio , es mezclada	1. No sabe
2. Porque no habla otomí		2. La gente de razón entiende mejor que los indígenas	2. Por el color de la piel	2. No sabe
3. Porque no habla otomí		3. Porque no molestan a nadie		3. No sabe
4. Porque sus abuelos eran franceses		4. Porque son mexicanos		4. No sabe
5. Porque no hablo mal		5. Porque es racional		5. No sabe
6. Por el idioma		6. Porque no hablamos otomí		6. No sabe
7. Porque lee hasta la mitología griega		7. Porque es ranchero		7. No sabe
8. Porque no habla otomí		8. Porque mis padres eran de razón		8. Sin respuesta
9. Porque no habla otomí		9. Porque son decentes		9. Sin respuesta
10. Porque no habla el idioma de los indios		10. No se rozan con los indios		10. No sabe por qué
11. Porque no sabe hablar otomí		11. Porque no soy cerrado ni me avergüenzo		11. No sabe por qué
12. Porque no sabe hablar otomí		12. Porque no soy torpe en el modo de pensar		

13. Porque no sabe hablar otomí

14. Porque no sabe hablar otomí

15. Porque no sabe hablar otomí

16. Porque no sabe hablar otomí

17. Porque no sabe hablar otomí

18. Porque no entendemos lo que hablan los inditos

19. Porque sólo hablan español

20. Porque sólo hablan español

21. Porque sólo hablan español

22. Porque hablamos castellano

23. Porque hablamos castellano

24. Porque hablamos castellano

25. Porque hablamos castellano

26. Porque hablo otomí

27. No habla otomí

28. No habla otomí

29. Porque no hablamos otomí ni náhuatl

30. Porque no hablamos otomí

31. Porque no hablamos otomí.

32. Porque no hablamos otomí

33. Porque hablo español

13. Por vivir en el rancho

14. Por vivir en el rancho

15. Porque somos más refinados, tenemos razonamiento

16. Porque está en el rancho

17. Por la expresión, por la manera de presentarse, porque no tiene entendimiento

18. Porque son de aquí, se comprenden y ayudan unos a los otros

19. Por la forma de vestir y hablar

20. Porque razonan más

21. Porque son de rancho

22. Porque siempre viven en el rancho, nunca en la ciudad

23. Porque son razonables

- 34. Porque no hablo otomí ni mazahua
- 35. Porque no habla otomí
- 36. Porque no habla otomí
- 37. Porque no habla otomí
- 38. Porque sólo habla español
- 39. Porque sólo habla español
- 40. Porque sólo habla español
- 41. Porque se entienden en el mismo idioma y no hablan en otro
- 42. Porque hablan español
- 43. Porque hablan español
- 44. Porque hablan español
- 45. Porque no hablan otro idioma
- 46. Porque no entiende otomí
- 47. Porque no sabe otro idioma
- 48. Porque no entienden ningún idioma
- 49. Porque no habla otomí
- 50. Porque habla español
- 51. No habla el otomí

SANTA CLARA DE JUAREZ. MUNICIPIO DE MORELOS

Sus habitantes se consideran otomíes por lo que veremos a continuación.

FACTORES CULTURALES	FACTORES ECONÓMICOS	FACTORES SOCIALES	FACTORES RACIALES	FACTORES NO CLASIFICADOS
1. Porque hablo otomí	1. Porque soy pobre	1. Porque a nuestros antepasados, los hacendados los esclavizaban de sol a sol		1. Aquí no hay indios
2. Porque hablo otomí	2. Porque soy pobre	2. Porque no soy de categoría		2. No sabe diferenciar

3. Porque hablamos otomí	3. Porque somos pobres	3. Porque no somos de categoría	3. No sabe
4. Porque no podemos platicar	4. Porque somos pobres; no tenemos nada	4. Porque no conozco bien la ciudad	4. No sabe
5. Porque conoce los dos individuos	5. Porque hay pobres y ricos y los ricos son de razón	5. Por la ropa y el modo de hablar	5. No sabe
6. Porque hablamos sencillo	6. Somos muy pobres	6. Porque soy humilde y sencillo	6. Sin respuesta
	7. Porque no tenemos nada; somos muy pobres	7. Porque ando a caballo	7. Sin respuesta
	8. Por pobres	8. Porque no somos como los decentes, que tienen posibilidades, centavos y hasta semilla	8. Sin respuesta
	9. Somos pobrecitos	9. Por la costumbre	9. No sabe
	10. Porque sé que no tengo más de lo que tienen los demás	10. Porque estamos apartados de la ciudad	10. Porque no tienen dinero
	11. Por ser tan pobre	11. Porque no tengo influencias, categoría	11. Ni tan inditos, ni tan de razón
	12. Por pobre	12. Porque los demás (no otomíes) se visten bien, se peinan	12. No sabe por qué
	13. Somos pobres	13. Por la ropa y porque no sabemos hablar	
	14. Somos pobres, nos falta la comida	14. Porque estamos en el monte	
	15. Somos pobrecitos	15. Por lo humillado	
	16. Porque somos pobres	16. Porque nos gusta trabajar en el campo	
	17. Porque somos muy humildes; no tenemos facilidades; nos faltan recursos	17. Porque los antepasados eran indígenas de raza azteca	
	18. Porque somos pobres	18. Porque no tiene comodidades; todo le falta	
	19. Porque somos muy humildes	19. Por ser humildes	
		20. Porque nunca salimos de aquí; no acostumbramos comida buena, sólo quelites	

21. Porque somos indios en la ropa y todo; no alcanzamos

22. Porque nuestros antepasados dicen que éramos indígenas

23. Porque vivimos en el pueblo y no tenemos experiencia; estamos retirados de la ciudad

24. Porque vivimos en el pueblo y no tenemos experiencia; estamos retirados de la ciudad

25. No estamos tan estudiados

26. Por vivir del campo

27. Porque no somos gente decente

28. Por carecer de estudio y por la "fisionomía"

29. Porque venimos de una familia muy baja, falta de civilización

30. Por pobres

31. Porque trabajan en el campo

CUANTIFICACION DE LA MUESTRA

Nombre de la localidad	Cantidad de cédulas aplicadas	Factores (por ciento)				
		Cultural	Económico	Social	Racial	Sin clasificar
San Pedro de los Metates	41	51.219	7.317	26.829	7.317	7.317
Ganzdá	46	39.130	8.695	26.086	6.521	17.391
Santa María Madó	29	55.172	0.000	6.896	27.586	10.344
La Loma	102	42.037	0.000	35.294	10.784	9.803
Toxie Santiago Oxthoc	44	45.454	15.384	36.363	5.545	0.000
San Lucas Totomaloya	81	28.395	14.814	20.987	1.234	33.333
Santa Ana Matlabat	36	25.000	5.555	47.222	11.111	11.111
Arroyo Zarco	84	59.523	1.190	26.190	2.380	11.904
Santa Clara de Juárez	66	9.090	24.242	46.969	0.000	18.181

Dentro del cúmulo de las explicaciones causales encontradas, observamos que éstas se cargan del lado de los factores socioculturales, y en particular, de la lengua. En la búsqueda de un rasgo definitivo, la lengua parece ser el más claro, siguiéndole la situación de pobreza y sometimiento que aflige a los indígenas.

Sin embargo, pocas son las diferencias de auto-identificación que presentan con los mestizos, quienes se sienten como tales por mostrar rasgos claramente contrastantes con la etnia indígena.

El indio, por su parte, ha aprehendido la ideología mestiza y se acepta a sí mismo con las mismas lacras que este último le impone; se menosprecia de modo similar a como lo infravalora el mestizo.

Somos conscientes de que las respuestas obtenidas en la encuesta no son más que un leve reflejo de la realidad social. En la investigación (ya citada) que hemos realizado sobre marginalidad —y el concepto del indio, en tanto que es una categoría que implica subordinación, viene, entre sus connotaciones, a designar al marginado—, descubrimos que son los elementos económicos los que predominan en la marginalidad indígena. Sin embargo, los propios indígenas no atribuyen a estos factores su relegamiento, lo cual confirma lo arriba dicho en cuanto a la influencia que la ideología mestiza ejerce sobre él. Las justificaciones para el sometimiento, aparecen en sus respuestas de por qué ocupan y desempeñan roles y *status* inferiores.

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE BELTRAN, GONZALO

- 1967 *Regiones de refugio*. Instituto Indigenista Interamericano. México.
- 1970a "Los símbolos étnicos de la identidad nacional", en *Anuario Indigenista*, Vol XXX. Diciembre. Instituto Indigenista Interamericano. México, p 101-140.
- 1970b Reseña: "De eso que llaman la Antropología Mexicana", en *Anuario Indigenista*, Vol XXX. Diciembre. México. Edit Nuestro Tiempo, p 322-340.

ALLAN, ALEXANDER

- 1973 *El imperativo humano*. Edit Extemporáneos. México.

ARIZPE, LOURDES, IRMA ALONSO et al

- 1972 *Las "Marias" y la migración indígena a la ciudad de México*. INAH. México.

BALANDIER, GEORGE

- 1973 *Sociologie actuelle de l'Afrique Noire*. Press Universitaires de France. Paris.

BARTH, FREDRIK (ed)

- 1969 *Ethnic Groups and Boundaries. The Social Organization of Culture Difference*. Bergen-Oslo Universitets Forlaget. George Allen & Unwin. Londres.

BENAVENTE, FRAY TORIBIO DE (Motolinia)

- 1941 *Historia de los indios de la Nueva España*. Edit Salvador Chávez Hayhoe. México.

BURGOS, HUGO

- 1970 *Relaciones interétnicas en Riobamba*. Instituto Indigenista Interamericano. México.

BERGER, PETER y LUCKMAN THOMAS

- 1971 *The Social Construction of Reality*. Penguin University Books. New York-London.

BONFIL BATALLA, GUILLERMO

- 1972 "El concepto de indio en América. Una categoría de la situación colonial", en *Anales de Antropología*. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. México, p 105-124.

CARDOSO DE OLIVEIRA, ROBERTO

- 1971 "Identidad étnica, identificación y manipulación", en *América Indígena*, Vol XXXI, Núm 4. Octubre. México, p 923-953.

CASAS, FRAY BARTOLOME DE LAS

- 1909 *Historia de las Indias*. Publicado por Serrano Sanz. Nueva Biblioteca de Autores Españoles, XIII. Madrid.

CASO, ALFONSO

- 1948 "Definición del indio y de lo indio", en *América Indígena*, 8o. México, p 239-247.

CENTRO NACIONAL DE PASTORAL INDIGENISTA (CENAPI)

- 1970 *Pastoral Indigenista en México*. Colección Iglesia Nueva. Bogotá, Colombia.

COHEN, ABNER

- 1974 "Introduction: The Lesson of Ethnicity", en *Urban Ethnicity*, ASA12. Tavistock Publications. Londres.

COMAS, JUAN

- 1972 *Razas y racismo*. Colección SepSetentas. SEP. México.
- 1974 "Demografía y mestizaje de la población iberoamericana: Siglos XVI y XIX", en *Revista de la Universidad de México*, Vol XXVIII, Núm 10. Junio. UNAM. México, p 20-24.

CORTES, HERNAN

- 1967 *Cartas de Relación*. Edit Porrúa. México.

CHEVALIER, FRANCOIS

- 1956 "La formación de los grandes latifundios en México. (Tierra y Sociedad en los siglos XVI y XVII)", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Vol 8, Núm 1. México.

DE LA FUENTE, JULIO

- 1965 *Relaciones interétnicas*. Instituto Nacional Indigenista. México.

Diario de Colón

- 1968 ("Libro de la Primera Navegación y Descubrimiento de las Indias", *Diario de...* Extractado del manuscrito de fray Bartolomé de las Casas). Prólogo de Gregorio Marañón. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid.

DRAVICK, LAWRENCE

- 1965 "The Identification Component as a Factor in Community Location", en *Rural Sociology*, Vol 30, Núm 1. March.

ERIKSON, E

- 1968 *Identity, Youth and Crisis*. W W Morton & Co. Nueva York.

FANON, FRANZ

- 1972 *Los condenados de la tierra*. Prólogo de Jean Paul Sartre. Fondo de Cultura Económica. México.

GERHARD, PETER

- 1972 *A guide to the Historical Geography of New Spain*. Cambridge, England, University Press.

GOFFMAN, ERVING

- 1964 "The Neglected Situation", en *American Anthropologist*, Parte 2, Vol 66, Núm 6. Dic. p 133-136.

GOODENOUGH, WARD H

- 1965 "Rethinking 'Status' and 'Role': Toward a General Model of the Cultural Organization of Social Relationships", en *The Relevance of Models for Social Anthropology*. Michael Banton Ed, ASA Monographs 1. Tavistock Publications. Londres.

GONZALEZ CASANOVA, PABLO

- 1963 "Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo", en *América Latina*, Vol 6, Núm 3.

- 1969 *La democracia en México*. Edit Popular ERA. México.

- 1971 *Sociología de la explotación*. Edit Siglo XXI. México.

GORZ, ANDRE

- 1967 "El colonialismo por dentro y por fuera", en *La sociedad industrial contemporánea*. Edit Siglo XXI. México.

GRIMBERG, LEON y REBECA GRIMBERG

- 1971 *Identidad y cambio*. Edit Kargieman. Buenos Aires, Argentina.

LAGARDE, MARCELA

- 1974 *El indigenismo. Un proceso ideológico*. Tesis para la obtención del título de Maestra en Ciencias Antropológicas. Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH/SEP. México.

LAGARRIGA, ISABEL

- 1973 *Intento de medición del grado de marginalidad que presentan algunos grupos otomíes del norte del Estado de México*. Ponencia presentada en la XIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. Jalapa, Ver. México.

- 1974 *Contribución al estudio de la marginalidad en México*. (Los otomíes del norte del Estado de

México: Análisis preliminar). Informe mecanoscrito. INAH/DEAS. México.

LEON--PORTILLA, MIGUEL

- 1961 *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*. Biblioteca del Estudiante Universitario. UNAM. México.

LIPSCHUTZ, ALEJANDRO

- 1963 *El problema racial en la conquista de América y el mestizaje*. Edit Austral. Santiago de Chile.

MARROQUIN, ALEJANDRO

- 1954 *Tlaxiaco. Una ciudad mercado*. UNAM. México.

MARTINEZ PELAEZ, SEVERO

- 1970 *La patria del criollo. Ensayo e interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Edit Universitaria. Guatemala.

MONTOYA BRIONES, JOSE DE JESUS

- 1973 "Hacia un nuevo planteamiento y fundamentación del indigenismo", en *América Indígena*, Vol XXXIII, Núm 1. Enero-marzo.

MORNER, MAGNUS

- 1974 *Estado, razas y cambio social en la Hispanoamérica colonial*. Colección SepSetentas. SEP. México.

PAULAT LEGORRETA, JORGE

- 1972 *Una crónica de la condición humana (Historia de la Discriminación del Indio)*. Academia Nacional de Ciencias. México.

POZAS, RICARDO e ISABEL H DE POZAS

- 1972 *Los indios en las clases sociales de México*. Edit Siglo XXI. México.

QUIJANO OBREGON, ANIBAL

- 1973 *Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú, 1895-1930*. Mimeografiado. DEAS/INAH. México.

STAVENHAGEN, ROLF

- 1969 *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. Edit Siglo XXI. México.

VAN DEN BERGHE, PIERRE

- 1971 *Problemas raciales*. Breviarios, Fondo de Cultura Económica. México.

ZAHAR, RENATE

- 1972 *Colonialismo y enajenación. Contribución a la teoría política de Franz Fanon*.

ZAVALA, SILVIO

- 1947 *La filosofía política en la conquista de América*. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires.

- 1971 *Las instituciones jurídicas en la Conquista*. Edit. Porrúa. México.